DEPORTES

La Justicia brasileña le embargó el yate y el avión privado a Neymar

El Ciudadano · 16 de febrero de 2016

Un tribunal pidió congelar propiedades del delantero por USD 48 millones. El fisco de su país le reclama por no haber declarado impuestos de su fichaje por el Barça.





Séptimo

Tribunal Federal de Santos notificó que un yate y un avión del futbolista brasileño Neymar están embargados, en el desarrollo de un proceso judicial contra el jugador del Barcelona por supuesta evasión fiscal.

El valor bloqueado fue elevado la semana pasada a 192,7 millones de reales (48 millones de dólares), lo que incluye tanto el patrimonio de Neymar como el de su padre y de las tres empresas de la familia.

La lista de bienes fue enviada a notarías de San Pablo y de las ciudades de San Vicente, Praia Grande, Guarujá y Santos, todas en el litoral paulista, e Itapema, en el sureño estado de Santa Catarina. Además, fueron notificadas la Capitanía de Puertos de San Pablo, encargada de regular el transporte en yates en el mayor estado brasileño, y la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC).

La medida es para asegurar el pago de deudas tributarias y posibles multas derivadas de supuestas irregularidades en la declaración de su traspaso al Barcelona. El fisco de su país le pide a Neymar el pago de 63,6 millones de reales (16 millones de dólares) en concepto de impuestos no declarados entre los ejercicios fiscales de 2011 y 2013.

El tribunal ordenó el bloqueo del 150% de esa suma para asegurar el pago de la deuda tributaria, sus intereses y la posible multa que se podría aplicar.

El ente fiscal brasileño considera que Neymar evadió impuestos porque declaró el dinero que percibió por su fichaje por el Barcelona como ganancias de sus empresas y no como un rendimiento de su trabajo. Además, lo acusan de omitir en su declaración de impuestos el cobro de servicios de publicidad y de derechos de imagen relacionados con esa operación. Estas supuestas irregularidades también son investigadas por la Justicia española.

Fuente: El Ciudadano